



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

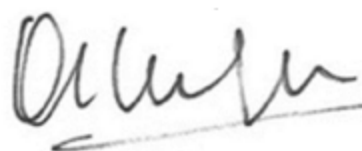
A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a. ALMUDENA NEGRO KONRAD, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes **ENMIENDAS** al texto de la Proposición no de Ley 153/20 RGEF 14045.

Madrid, 15 de julio de 2020



EL PORTAVOZ



LA DIPUTADA



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda de MODIFICACIÓN del punto 1

Sustituir el punto 1 por otro del siguiente tenor:

“1.- Aprovechando que se encuentra en trámite una nueva Orden de horarios, se introduzca un nuevo marco horario para el tipo de establecimientos “restaurante-espectáculo”, que permita la elección de fórmulas flexibles más adecuadas a sus necesidades de explotación y adaptadas a sus peculiaridades.”

Enmienda de ADICIÓN de un punto 4

Se propone añadir un punto 4, con el siguiente texto:

“4.- Promover la colaboración del conjunto de las Administraciones públicas y los tablaos flamencos para desarrollar acciones que puedan ayudar a captar nuevos públicos para el flamenco entre los ciudadanos madrileños, sobre todo entre los más jóvenes.”